Asunción, 12 de noviembre de 2020.

INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA
LLAMADO M.O.P.C. LPN Nº 43/2.020 - ID Nº 377.203.

I.- INTRODUCCIÓN

La presente evaluación de análisis económicos financieros es realizada en virtud a la Resolución MOPC N° 1227 de fecha 07 de junio de 2019 y sus modificaciones, Resolución MOPC N° 1236 de fecha 10 de junio de 2019 y Resolución MOPC N° 1575 de fecha 17 de julio de 2019; artículo 1° inc. g que establece cuanto sigue: *"Las responsabilidades emergentes de la elaboración de los informes supra mencionados recaerán exclusivamente en el funcionario responsable en cuya área de experticia haya recaído el análisis de los diferentes criterios de evaluación establecidos en los pliegos de bases y condiciones. En consecuencias, el representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos responderá por el parecer jurídico que hubiere emitido, el representante del Gabinete del Viceministro de Administración y Finanzas responderá por el informe económico financiero emitido, y el representante del sector técnico responderá por el informe técnico elaborado*" (SIC).

A continuación, la Coordinación del Comité de Evaluación de Ofertas a través del Memorándum CEO Nº 1515/2.020 de fecha 12 de noviembre de 2.020, solicita realizar el Análisis Económico Financiero de la oferta presentada; al respecto, se procede a realizar la evaluación de la Capacidad Financiera de la empresa participante en el marco del **LLAMADO MOPC N° 43/2020, LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL "SERVICIOS DE TRANSPORTE Y CUSTODIA DE VALORES PARA LOS PUESTOS DE PEAJE. ID Nº 377.203.**

II.- ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE SOBRE

De conformidad al Acta de Apertura, de fecha 3 de noviembre de 2020, participa la empresa PROSEGUR PARAGUAY S.A.

III.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN.

La convocante efectuará la calificación de los oferentes utilizando los requisitos establecidos en la Sección **REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACION, Punto 7) Capacidad financiera**, Página N° 16 del Pliego de Bases y Condiciones. Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices: Según el tipo de obligaciones tributaria.

Para contribuyente de IRACIS: Deberán cumplir con los siguientes parámetros:

a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente; deberá ser igual o mayor que 1 (uno), en promedio, con datos extraídos de los Balances Generales cerrados y presentados ante la autoridad tributaria correspondientes a los 3 (tres) últimos Ejercicios Fiscales (2017, 2018 y 2019).
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total; no deberá ser mayor a 0,80 (cero con ochenta), en promedio con datos extraídos de los Balances Generales cerrados y presentados ante la autoridad tributaria correspondientes a los 3 (tres) últimos Ejercicios Fiscales (2017, 2018 y 2019).
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio de los últimos 3 años (2017, 2018 y 2019) no deberá ser negativo.

Para contribuyentes de IRPC: Deberán cumplir el siguiente parámetro:
Eficiencia: (Ingreso/Egreso) Deberá ser igual o mayor que 1 (uno), en promedio, con datos extraídos de los Formularios 106 – Declaración Jurada del "Impuesto a la Renta del Pequeño Contribuyente" (IRPC) de los ejercicios fiscales requeridos (años 2017, 2018 y 2019).

Para contribuyentes de IRP: Deberán cumplir el siguiente parámetro:
Eficiencia: (Ingreso/Egreso). Deberá ser igual o mayor que 1 (uno), el promedio, con datos extraídos de los Formularios N°104 – Declaración Jurada del "Impuesto a la Renta del Servicio de Carácter Personal" (IRP) de los ejercicios fiscales requeridos (años 2017, 2018 y 2019).

Para contribuyentes de exclusivamente IVA General: Deberá cumplir el siguiente parámetro:
Eficiencia: (Ingreso/Egreso). Deberá ser igual o mayor que 1 el promedio, con datos extraídos de los Formularios 120 – Declaración Jurada del "Impuesto al Valor Agregado" (IVA) – General de los ejercicios fiscales requeridos (años 2017, 2018 y 2019).

Observación: En caso de tratarse de empresas consorciadas, cada integrante deberá cumplir el 100% de los requisitos establecidos

IV.- EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS.

4.1. Base Documental para la Evaluación de la Capacidad Financiera

La evaluación de los índices financieros fue realizada en base a los Balances Generales correspondientes al promedio de los años 2017, 2018 y 2019; solicitados en el PBC, para el efecto se procedió a la verificación de la carpeta de oferta (Copia) presentada por el oferente.

a) Observación Documental:

✓ PROSEGUR PARAGUAY S.A. no presento en su carpeta de oferta los Balances Generales correspondientes a los años 2017, 2018 y 2019. En este sentido conforme a lo dispuesto en el Art. 23 de la Resolución DNCP N° 1993/18 se constata que los documentos mencionados se encuentran en el SIPE en estado "Activo" e "Histórico". Por tanto, para la evaluación se utilizó la información proveniente del SIPE.

4.2. Evaluación de la Capacidad Financiera

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se consideraron los índices establecidos para Contribuyente del IRACIS; debido a que el oferente evaluado se encuentra afectado por dicha obligación fiscal según se constata en la Constancia de RUC disponible en el SIPE.

A fin de verificar el cumplimiento se utilizará el criterio "Cumple" o "No Cumple".

N°	EMPRESA	RATIO DE LIQUIDEZ Promedio de los balances de los últimos tres años (2017, 2018, 2019) (≥ 1)	ENDEUDAMIENTO Promedio de los balances de los últimos tres años (2017, 2018, 2019) (≤ 0,80)	RENTABILIDAD Promedio de los balances de los últimos tres años (2017, 2018, 2019) (no deberá ser negativo)	CRITERIOS
1.-	PROSEGUR PARAGUAY S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	CUMPLE

- **RATIO DE LIQUIDEZ:** La empresa evaluada en este Ítem, **CUMPLE** con el requisito mínimo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.
- **ENDEUDAMIENTO:** La empresa evaluada en este Ítem, **CUMPLE** con el requisito mínimo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.
- **RENTABILIDAD:** La empresa evaluada en este Ítem, **CUMPLE** con el requisito mínimo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Al respecto, se anexan las siguientes planillas: **Anexo "A"** referente al RESUMEN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA, donde se detallan los resultados del análisis financiero, **Anexo "B"** ANALISIS DE LA SITUACIÓN PATRIMONIAL Y FINANCIERA, en la que se detallan los datos relativos a la situación Contable - Financiera del oferente.

Por tanto, respecto al análisis realizado en el LLAMADO M.O.P.C. LPN N° 43/2.020, se remite el presente informe de evaluación financiera, a consideración de los Miembros del Comité de Evaluación de Ofertas.

Edgar Benjamín Aceval Cabrera
Analista Financiero
Departamento de Estudios Técnicos

Lic. María Rossana Coronel Solalinde
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos

Econ. Diana Beatriz Vera Mercado
Directora
Dirección de Planificación Económica

Gabinete del Viceministro de Administración y Finanzas
Dirección de Planificación Económica.

INFORME ECONÓMICO - FINANCIERO

LLAMADO MOPC Nº 43/2020

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

"SERVICIOS DE TRANSPORTE Y CUSTODIA DE VALORES PARA LOS PUESTOS DE PEAJE" ID Nº 377.203.

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

SECCION "REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACION"

Punto 7) Capacidad Financiera.

Página N° 16.

Edgar Aceval
Analista Financiero
Dpto. Estudios Técnicos - DPE
M.O.P.C

Lic. María Rossana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

Econ. Diana Vera M.
Directora
Dirección de Planificación Económica

ANEXO "A"
RESUMEN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA
LLAMADO M.O.P.C. N° 43/2020.
LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL SERVICIO DE TRANSPORTE Y CUSTODIA DE VALORES PARA LOS PUESTOS DE PEAJE". ID 377.203

N°	EMPRESA	RATIO DE LIQUIDEZ Promedio de los balances de los últimos tres años (≥ 1)		ENDEUDAMIENTO Promedio de los balances de los últimos tres años (≤ 0,80)		RENTABILIDAD Promedio de los balances de los últimos tres años (no deberá ser negativo)		CRITERIOS
1.-	PROSEGUR PARAGUAY S.A.	8	C	0,10	C	2154,18%	C	CUMPLE

Edgar Aceval
Analista Financiero
Dpto. Estudios Técnicos - DPE
M.O.P.C.

Lic. María Rossana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

Econ. Diana Vera M.
Directora
Dirección de Planificación Económica

ANEXO "B"
ANALISIS DE LA SITUACION PATRIMONIAL Y FINANCIERA

1.- LICITACIÓN:	LLAMADO M.O.P.C. N° 43/2020.

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL SERVICIO DE TRANSPORTE Y CUSTODIA DE VALORES PARA LOS PUESTOS DE PEAJE". ID 377.203

2.- EMPRESA:	PROSEGUR PARAGUAY S.A.
3.- TIPO:	SOCIEDAD ANONIMA
4.- NACIONALIDAD:	PARAGUAYA
5.- MONEDA:	GUARANIES

BALANCE GENERAL	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2017
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
1.- DISPONIBILIDADES	356.117.864.508	243.671.975.191	158.956.520.437
2.- INVERSIONES TEMPORARIAS	4.201.950.045	3.195.965.016	-
3.- CRÉDITOS	45.300.370.695	38.450.541.461	53.446.422.355
4.- INVENTARIOS	3.694.994.782	3.603.942.152	3.905.760.158
5.- GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO	5.756.553.508	5.705.742.274	6.962.660.554
6.- OTROS ACTIVOS	-	-	-
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**415.071.733.538**	**294.628.166.094**	**223.271.363.504**
ACTIVO NO CORRIENTE			
1.- CREDITOS	146.255.983	199.470.727	92.562.709
2.- INVERSIONES	-	-	-
3.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	57.203.699.132	49.371.749.698	51.335.907.879
4.- ACTIVOS INTANGIBLES	58.639.194.272	58.052.259.550	63.594.273.872
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	**115.989.149.387**	**107.623.479.975**	**115.022.744.460**
ACTIVO TOTAL	**531.060.882.925**	**402.251.646.069**	**338.294.107.964**
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
PASIVO CORRIENTE			
1.- ACREEDORES COMERCIALES	4.855.861.873	8.528.238.100	17.630.478.094
2.- DEUDAS FINANCIERAS	-	-	-
3.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR	32.954.568.283	25.224.777.738	23.250.475.452
4.- PROVISIONES	2.720.520.212	672.369.296	-
5.- OTROS PASIVOS	-	-	-
6.- INGRESOS DIFERIDOS	-	-	-
TOTAL PASIVO CORRIENTE	**40.530.950.368**	**34.425.385.134**	**40.880.953.546**
PASIVO NO CORRIENTE			
1.- ACREEDORES COMERCIALES L/P	-	-	-
2.- DEUDAS FINANCIERAS L/P	-	-	-
3.- PROVISIONES	956.692.787	442.494.467	470.097.402
4.- OTROS PASIVOS	-	-	-
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	**956.692.787**	**442.494.467**	**470.097.402**
PASIVO TOTAL	**41.487.643.155**	**34.867.879.601**	**41.351.050.948**
PATRIMONIO NETO			
1.- CAPITAL	4.237.000.000	4.237.000.000	4.237.000.000
2.- RESERVAS	27.420.098.319	20.911.903.893	20.472.838.863
3.- RESULTADO ACUMULADO	342.234.862.575	272.233.218.153	184.098.386.899
4.- RESULTADO DEL EJERCICIO	115.681.278.876	70.001.644.422	88.134.831.254
TOTAL PATRIMONIO NETO	**489.573.239.770**	**367.383.766.468**	**296.943.057.016**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	**531.060.882.925**	**402.251.646.069**	**338.294.107.964**
	-	-	-

CAPACIDAD FINANCIERA		CÁLCULOS FINANCIEROS						Coeficientes Promedio	INDICES
Índices Financieros	Fórmula	Año 2019		Año 2018		Año 2017			
1) RATIO DE LIQUIDEZ	Activo Corriente / Pasivo Corriente	415.071.733.538 / 40.530.950.368	10,24	294.628.166.094 / 34.425.385.134	8,56	223.271.363.504 / 40.880.953.546	5,46	8	Cumple
2) ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total / Activo Total	41.487.643.155 / 531.060.882.925	0,08	34.867.879.601 / 402.251.646.069	0,09	41.351.050.948 / 338.294.107.964	0,12	0,10	Cumple
3) RENTABILIDAD	Utilidad despues del Impuesto / Capital	115.681.278.876 / 4.237.000.000	2730,26%	70.001.644.422 / 4.237.000.000	1652,15%	88.134.831.254 / 4.237.000.000	2080,12%	2154,18%	Cumple

Edgar Acoval
Analista Financiero
Dpto. Estudios Técnicos - DPE
M.O.P.C.

Lic. María Rossana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

Econ. Diana Vera M.
Directora
Dirección de Planificación Económica